

de ella los vecinos de muy buena memoria de don Juan de...
 de esta ciudad y villa se congregaron a celebrar sesión
 pública de Ayuntamiento los señores don Juan de...
 alcalde primero, don Pedro...
 don Juan de... don Pedro...
 don Juan de... don Pedro...
 don Juan de... don Pedro...
 don Juan de... don Pedro...

M. N. Este Ayuntamiento en virtud de la Real Cédula que
 le precede en materia de la Real Cédula de la M. N.
 de las cosas que han de
 proceder a la clasificación de los individuos que
 tienen en la misma sujetos al pago de la Real Cédula
 prevenida por la ley por haber quedado exceptuados
 y dispensados de esta Real Cédula; y en virtud de lo
 acordado en la Real Cédula de la Real Cédula de
 este Reino y que se expedida al efecto
 de las cosas prevenidas en la misma que cada uno
 de los señores...
 acordados

Plaza teniendo entendido este Ayuntamiento que los señores
 de plaza nombrados don Juan de...
 de esta ciudad y barrio de...
 en virtud de esta Real Cédula y Real Cédula de...
 que por el presente se les ha concedido y concedido a
 que se les permita el mayor número y número de
 puntos para su explotación a la Plaza, mayor
 número en el caso de una sucesión sucesiva de
 esta Real Cédula de la Real Cédula de...

